

PATOLOGÍA DUAL: DIEZ REALIDADES QUE DEBERÍAS CONOCER

- 1- Existe una gran prevalencia de personas que tienen un problema de salud mental asociado al consumo de sustancias.
- 2- Debido a la complejidad de los casos relacionados con Patología Dual, estas personas presentan una mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- 3- La existencia del consumo de sustancias acompañada de trastorno mental, supone una dificultad en el diagnóstico y tratamiento, lo que obliga a un abordaje especializado, teniendo en cuenta que la patología dual es mucho más compleja que la simple suma de ambos trastornos.
- 4- Es fundamental conseguir una adecuada formación de profesionales, tanto en el conocimiento sobre los problemas de salud mental como en las consecuencias del consumo de drogas, para el abordaje y tratamiento de la patología dual.
- 5- La coexistencia de ambas patologías supone, en muchas ocasiones, una dificultad en el acceso a la red asistencial, situación que se solventaría con el tratamiento integrado.
- 6- Es imprescindible disponer de información actualizada. Conocer los recursos asistenciales de la red de adicciones, salud mental y patología dual y promover una coordinación fluida entre estas redes.
- 7- El consumo de drogas en las personas con patología dual supone una dificultad añadida en la adherencia al tratamiento, haciendo que su proceso de recuperación sea más lento y complejo.
- 8- La presencia de ambos trastornos complica la evolución y el pronóstico, lo que supone una mayor probabilidad de recaída en el consumo de drogas o reactivación de la sintomatología propia del trastorno mental.
- 9- En un marco de intervención integral es necesario tener en cuenta la participación de la familia y su entorno, para lo que se hace indispensable ofrecer una formación adecuada relacionada con patología dual, que garantice que comprendan y ejecuten su rol de una forma eficaz.
- 10- Es fundamental promover que las personas con patología dual participen activamente en su tratamiento, asumiendo progresivamente su responsabilidad en el proceso de cambio.

Financiado por:

